PROCESO			
	GESTIÓN FINANCIERA		
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36** Versión No. **03** \| Página 1 de 4 Fecha: **01** **03** **2022**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	3
Valor de pago solicitado	Seis millones trecientos cincuenta y uno mil cuatrocientos ochenta y siete mil pesos con sesenta y cinco centavos M/CTE ($6.351.487,65)		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-098-2022	
Nombre o Razón Social del Contratista	PROVISPOL S.A.	
Identificación	NIT o C.C: 800.122.415-9	SAP (acreedor): 80004948
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4200081807	
Expediente Orfeo	No. 20221300101309000 17E	
Registro Presupuestal	No. 136422 de fecha 24/06/2022	
	[X] VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($75.000.000)
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($75.000.000)
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	NO APLICA	
Fecha de legalización del contrato	15 de junio de 2022	
Fecha de finalización del contrato	30 de noviembre de 2022	
Porcentaje de ejecución del contrato	39.00 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	Durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato cumpliendo con los tiempos establecidos, de conformidad con lo requerido por la Entidad. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 3 correspondiente a las facturas del mes de septiembre en la vigencia 2022.	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	21-44-101385478 – Anexo 0	$ 75.000.000	15/06/2022	30/11/2025
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	21-40-101189869 – Anexo 0	$ 200.000.000	15/06/2022	30/11/2023

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA			
	N° 073369951	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒	
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN			
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO			
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X		
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X		
	3. Certificación de obligaciones laborales	X		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 9439882239		
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	NO APLICA		
	Periodo Salud	SEPTIEMBRE 2022		
	Periodo Pensión	AGOSTO 2022		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	☒ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	12/09/2022	$6.351.487,65	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEM -106 y Nota Crédito No J-015-220	14/09/2022	$6.351.487,65	2-3
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No.3	12/09/2022	$6.351.487,65	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	NO APLICA		-
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - 5000550447	14/09/2022	$6.351.487,65	5
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	15/09/2022	NO APLICA	5

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
13.	Formatos de Recepción de Producto OL-FO-04	X	12/09/2022	14
14.	Certificados de Calidad	X	09/09/2022	15

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

Nombre
Ing. Alm. JENNY CAROLINA FONSECA FAJARDO

Cargo/Dependencia
PROFESIONAL DE DEFENSA – DIRECCION DE PRODUCCIÓN

Extensión
1283

Firma

VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL

Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.

SECOP II		ORFEO		EXPEDIENTE FÍSICO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Nombre
Joshua Guerrero

Cargo / Dependencia:
PD

Extensión:

Firma:

V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)

Nombre
Rel. Eco. Intern. MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE

Cargo
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE PRODUCCIÓN

Firma

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forma de pago en el contrato No. 001-098-2022 suscrito PROVISPOL S.A, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegura el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:					
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X	NO		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO		

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	12/09/2022	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. FEM -106 y Nota Crédito No J-015-220	X	14/09/2022	2-3
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No.3	X	12/09/2022	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)		NO APLICA	
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - 5000541681	X	14/09/2022	5
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	X	15/09/2022	6
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	13/09/2022 14/09/2022	7-8
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada N°. 9439882239	X	06/09/2022	9-10
9.	Informe de supervisión No. 3	X	15/09/2022	11-13
10.	Informe de Actividades (si aplica).		NO APLICA	
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)		NO APLICA	
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)		NO APLICA	

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas

TITULO: **CONTROL DE PAGOS**

Código: **GF-FO-35**			
Versión No. **01**	Página: **1 de 1**		
Fecha:	**11**	**8**	**2020**

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Contrato No. 001-098-2022 — No. Registro Presupuestal/Fecha 136422 fecha 24/06/2022

Nombre Contratista: PROVISPOL S.A.

Presupuesto con cargo a ALFM — SI ☑ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras: NO APLICA — Plazo de Ejecucion: 30 de noviembre de 2022

Celebrado(s) con: NO APLICA

SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
NOTA CREDITO No. J- 015 - 220							
PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	A-05-01-01-003-006-04	**14-sep-22**	NO APLICA	NO APLICA	-16,08	-16,08	45.751.447,26
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-006-04				**$ 6.351.487,65**	**$ 6.351.487,65**	**$ 45.751.447,26**
TOTAL TRAMITE							
Total	A-05-01-01-003-006-04				**$ 29.248.552,74**	**$ 29.248.552,74**	**$ 45.751.447,26**

$ 6.351.487,65

Ing. Alm. JENNY CAROLINA FONSECA FAJARDO
Supervisor de Contrato de Suministro 001-098-2022

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		Versión No. 01	Página: 1 de 1		
		Fecha:	11	8	2020

Contrato No. 001-098-2022 — No. Registro Presupuestal/Fecha 136422 fecha 24/06/2022

Nombre Contratista: PROVISPOL S.A.

Presupuesto con cargo a ALFM — SI ☑ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras: NO APLICA — Plazo de Ejecucion: 30 de noviembre de 2022

Celebrado(s) con: NO APLICA

SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							$ 75.000.000,00
Valor Ejecutado 2021			NO APLICA	NO APLICA			$ -
Pago anticipo(si aplica)							$ -
Numero de tramite de pago #1							
Factura No. FM1 - 3038							
PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	A-05-01-01-003-006-04	5-jul-22	NO APLICA	NO APLICA	$ 10.987.948,82	$ 10.987.948,82	$ 64.012.051,18
NOTA DEBITO No. D - 015 - 20							
PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	A-05-01-01-003-006-04	5-jul-22	NO APLICA	NO APLICA	38,60	38,60	64.012.012,58
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-006-04				$ 10.987.987,42	$ 10.987.987,42	$ 64.012.012,58
TOTAL TRAMITE	$ 10.987.987,42						
Numero de tramite de pago #2							
Factura No. FM1 - 3200							
PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	A-05-01-01-003-006-04	11-ago-22	NO APLICA	NO APLICA	$ 11.909.077,67	$ 11.909.077,67	$ 52.102.934,91
Subtotal (por usos)	A-05-01-01-003-006-04				$ 11.909.077,67	$ 11.909.077,67	$ 52.102.934,91
TOTAL TRAMITE	$ 11.909.077,67						
Numero de tramite de pago #3							
Factura No. FEM 106							
PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO, DE PLÁSTICO	A-05-01-01-003-006-04	14-sep-22	NO APLICA	NO APLICA	$ 6.351.503,73	$ 6.351.503,73	$ 45.751.431,18

Provispol®
Películas plásticas y empaques flexibles

PROVISPOL S.A.
800.122.415 - 9
PARQUE INDUSTRIAL PUERTO VALLARTA BOD 6
MOSQUERA - COLOMBIA
PBX:4472055 - 4472045
info@provispol.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEM - 106

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Resolución DIAN 18764034040337 de 2022-08-19 vigente 12 Meses, prefijo FEM desde el número 1 al 10000

Somos responsables de ICA en MOSQUERA
Actividad Económica 2221 Tarifa 7,00 por 1000

Señores:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Nit / C.C:	899,999,162 - 4
Dirección:	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA SIBERIA
Teléfono:	8776600
Ciudad:	COTA - COLOMBIA
Email:	luis.chavarro@agencialogistica.gov.co

Fecha y Hora de Factura		
Generación	2022-09-14	15:52:47
Expedición	2022-09-14	15:53:38
Vencimiento	2022-10-14	
Comercial	1	
Protocolo	9679-83	

Condiciones de Pago	
Forma de pago	30 DIAS
Medio de pago	
Doc. cruce	11202
Orden de compra	

ITEM	EMPAQUE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL
1	16-R	Lamina Polipropileno Biorentado. Ancho 31cm. 25µ	281.95	KGM	18,930.30	5,337,398.09

Total Items: 1 **Uso Final:**

Observaciones: #$15-20-00-000;001-098-2022;jenny.fonseca@agencialogistica.gov.co#$

Reclamaciones sobre la factura solo podrán ser presentadas dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la misma. Autorizamos consignar o realizar transferencia a nombre de Provispol S.A, a las siguientes cuentas corrientes: Banco de Bogotá N° 073369951, Bancolombia N° 21101582062 y Banco Agrario N° 308500005738 y notificar su pago al correo electrónico:contabilidad@provispol.com

SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/TE CON 73/100

SUB-TOTAL		5,337,398.09
IVA	19 %	1,014,105.64
RETEFUENTE	0,0 %	0.00
RETEIVA		0.00
RETEICA		0.00
TOTAL		6,351,503.73

ESTA FACTURA DE VENTA SE EXPIDE SEGÚN LEY 1231 DEL 17/07/2008. CONSTITUYE UN TITULO VALOR QUE SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 772 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE COMERCIO) ESTA FACTURA DE VENTA A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY, SOBRE LA SUMA CORRESPONDIENTE A CAPITAL O SALDO INSOLUTO DE CONFORMIDAD CON EL ART 884 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA O EL RECIBIDO DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, RECONOCER LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR.

DIANA CASALLAS
FIRMA PROVISPOL S.A.

Acepto y me obligo a pagar

Firma _____
Nombre _____
c.c. No _____
Fecha: _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica generada y transmitida por sistema SIIGO S.A.S. NIT: 830.048.145-8
CUFE:2636e8b9ead3daaef7d40dcbb4050a11337af103b24d948c8578e8cd8f279b60224c3b674b9767137e181722bb631290

ORIGINAL

Provispol®
Películas plásticas y empaques flexibles

NIT : 800,122,415 - 9
CRA 67 12 A 33
4472055 - 4472045
BOGOTA - COLOMBIA

NOTA CREDITO ELECTRONICA MQ NO.

J - 015 - 220

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**Fecha Documento**	**Fecha Vencimiento**
NIT	899,999,162 - 4	**Teléfono**	8776600	2022-09-14	2022-10-14
Dirección	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA SIBERIA	**Ciudad**	COTA - COLOMBIA	**Factura Devuelta No. F- 19 - 106**	

EMPAQUE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
16-R	Lamina Polipropileno Biorentado. Ancho 31cm. 25µ	1.00	KGM	16.08	16.08

Total Bruto	16.08
Total a Pagar	**$ 16,08**

CONDICION DE PAGO

Credito Transferencia 16,08 Cuota 1 Vence el 2022-10-14

VALOR EN LETRAS

Dieciseis Pesos M/Te Con 08/100

OBSERVACIONES

#$15-20-00-000;001-098-2022; jenny.fonseca@agencialogistica.gov.co#$

Elaborado por

Aprobado por

Elaborado e Impreso por Siigo

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No. 01	Página 1 de 2		
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: 001-098-2022 — FECHA DEL CONTRATO: 15 DE JUNIO DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERÍA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONTRATISTA: PROVISPOL S.A.

NIT/CC/CE: 800.122.415-9

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL DEL BIEN

TRATA DE LA ENTREGA PARCIAL QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022	HORA: 8:00 am	ENTREGA PARCIAL	X	Nº 3	ENTREGA TOTAL
CIUDAD/MUNICIPIO: COTA, CUNDINAMARCA		DIRECCION :	Autopista Medellín Km. 2.5 Vía Parcelas Parque Industrial Portos Sabana 80 - Bodega 4		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
PROVISPOL S.A.	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Ingeniera de Alimentos JENNY CAROLINA FONSECA FAJARDO	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISORA DE CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:	NO APLICA
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	NO APLICA

DATOS DE LOS BIENES A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	LAMINA POLIPROPILENO BIORENTADO. ANCHO 31 cm. 25µm X KILOGRAMO	281,95	$ 18.930,30	$ 5.337.398,09
			VALOR SIN I.V.A	$ 5.337.398,09
			VALOR I.V.A (19)%	$ 1.014.105,64
			VALOR TOTAL	$ 6.351.503,72
			NOTA CREDITO	-$ 16,07
			VALOR FINAL	$ 6.351.487,65

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO	X	FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	X

NORMA TECNICA: ____ CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		PRODUCTO CUMPLE CON REQUERIMIENTOS TECNICOS
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA	X		CERTIFICADOS METROLOGICOS
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL DE LOS BIENES

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : ____ SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

La entrega se llevó con normalidad dentro de los términos establecidos en el contrato de suministro, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas y los plazos de entrega pactados inicialmente. Se procede con el trámite del pago número 3 correspondiente a la entrega del mes de septiembre de 2022.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
PROVISPOL S.A.	CESAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	PROVISPOL S.A. NIT 800.122.415-9
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Ingeniera de Alimentos JENNY CAROLINA FONSECA FAJARDO	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISORA DE CONTRATO	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

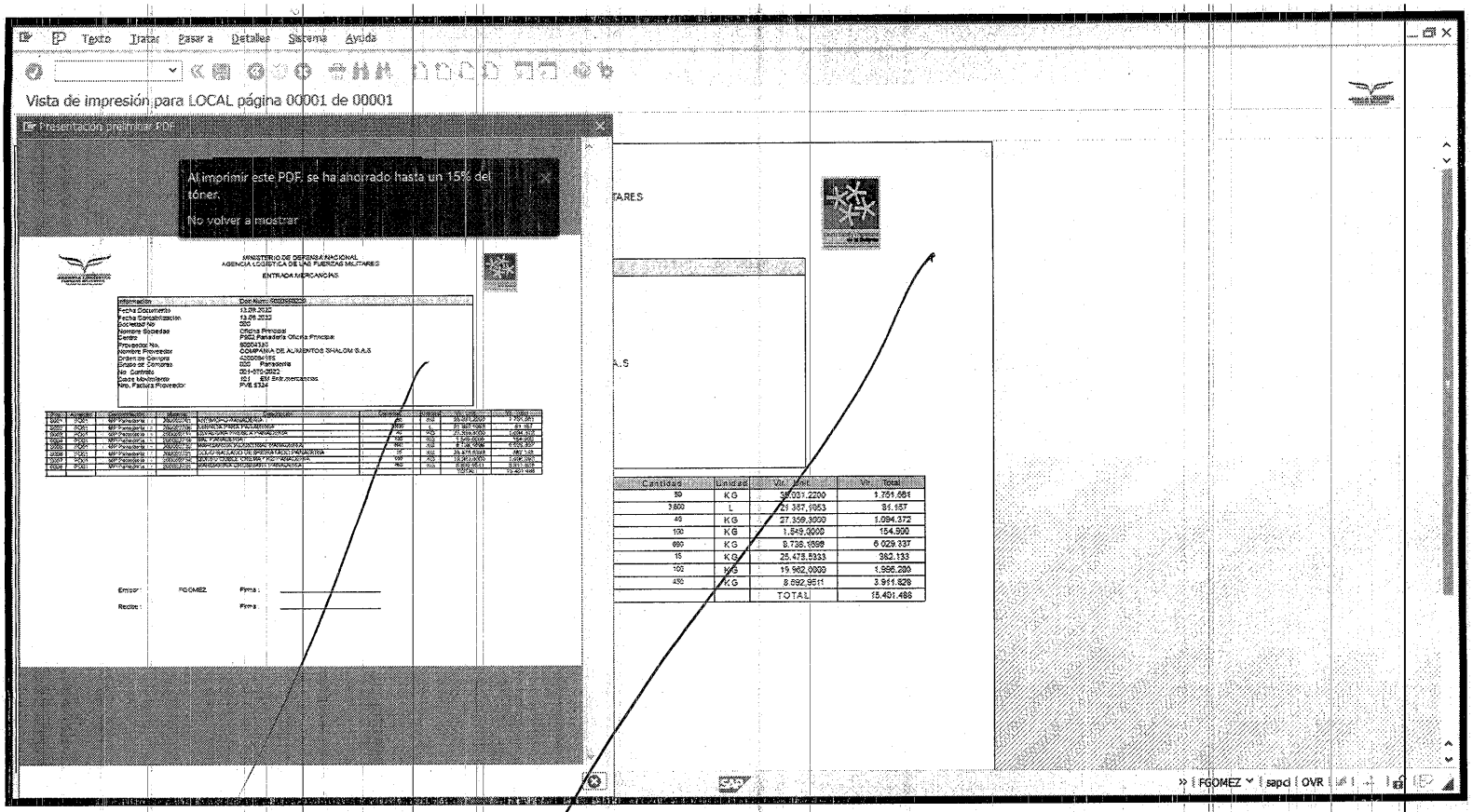
ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000550447
Fecha Documento	14.09.2022
Fecha Contabilización	14.09.2022
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P902 Panaderia Oficina Principal
Proveedor No.	80004948
Nombre Proveedor	PROVISPOL SA
Orden de Compra	4200084281
Grupo de Compras	020 Panadería
No. Contrato	001-098-2022
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FAC FEM - 106

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	PD01	MP Panadería	500000313	LAMINA EMPAQUE PANADERIA	281,950	KG	22.526,7033	6.351.404
							TOTAL	6.351.404

Emisor : FGOMEZ Firma :

Recibe : Firma :


Texto Tratar Pasar a Detalles Sistema Ayuda
Vista de impresión para LOCAL página 00001 de 00001
Presentación preliminar PDF
Al imprimir este PDF, se ha ahorrado hasta un 15% del tóner.
No volver a mostrar
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
ENTRADA MERCANCÍAS
Información
Doc Num: 5000000259
Fecha Documento 13.09.2022
Fecha Contabilización 13.09.2022
Sociedad Nb 000
Nombre Sociedad Oficina Principal
Centro FM02 Panadería Oficina Principal
Proveedor No. 800041383
Nombre Proveedor COMPAÑIA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S
Orden de Compra 4200084185
Grupo de Compras 020 Panadería
No. Contrato 001-370-2022
Clase Movimiento 101 ENTRADA mercancías
Nro. Factura Proveedor FVE 5324
Emisor FGOMEZ Firma :
Recibe : Firma :
TARES
A.S
Cantidad Unidad Vlr. Unit. Vlr. Total
30 KG 58.031,2200 1.751.661
3.800 L 23.367,1053 91.157
40 KG 27.359,3000 1.094.372
100 KG 1.849,0000 184.900
660 KG 9.738,1666 6.029.337
15 KG 25.475,5333 382.133
100 KG 19.962,0000 1.996.200
430 KG 8.892,9511 3.911.828
TOTAL 15.401.488
FGOMEZ sapci OVR

Banco de Bogotá

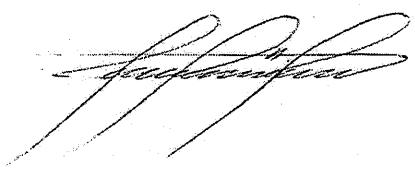
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PROVISPOL S.A. identificado(a) con NIT 8001224159 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 073369951 desde el 31 de julio de 1991, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 15 de septiembre de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

PROVISPOL S.A.
PELÍCULAS PLÁSTICAS Y EMPAQUES FLEXIBLES

CERTIFICACIÓN

Yo, **MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.392.926 de Cúcuta, y con Tarjeta Profesional No. 130.418-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de PROVISPOL SA identificada con NIT. 800.122.415-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, a los 13 días del mes de septiembre de 2022.

PROVISPOL S.A.

MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA
Revisor Fiscal
T.P: 130.418-T

Escaneado con CamScanner

PROVISPOL S.A.
PELÍCULAS PLÁSTICAS Y EMPAQUES FLEXIBLES

Bogotá, septiembre 14 de 2022

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y SALARIOS

El suscrito Cesar Rodríguez, identificado con la Cédula de Ciudadanía N. 19.229.433 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la compañía PROVISPOL S.A con NIT. 800.122.415-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá;, certifica el cumplimiento de las obligaciones laborales, pago de salarios, liquidaciones y demás obligaciones laborales y contractuales de acuerdo con el tipo de vinculación, encontrándose al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) así como la Caja de Compensación Familiar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles.

Exonerados de Salud y Aportes parafiscales (SENA – ICBF) según Articulo 114-1 E.T. Ley 1819 del 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se firma la presente en Bogotá D.C. a los (14) días del mes de septiembre de 2022.

PROVISPOL S.A.
NIT. 800.122.415-9

CESAR RODRÍGUEZ R.
Representante Legal
NIT. 800.122.415-9

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800122415	9	PROVISPOL S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROVISPOL S.A.	CR 67 # 12 A 33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4472055	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1642652199	9439882239	E	2022/09/06	2022/09/07	BANCOLOMBIA	1	$22,010,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PROVISPOL S.A. (60 Afiliados)						$83,001,653	$13,266,200			$86,074,570	$3,513,900			$85,074,570	$3,388,900			$86,074,570	$1,821,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: 0.522 (2 Afiliados)						$1,310,000	$209,600			$1,310,000	$52,400			$1,310,000	$52,400			$1,310,000	$6,900		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$1,310,000	$209,600			$1,310,000	$52,400			$1,310,000	$52,400			$1,310,000	$6,900		$0	$0	
1	CC	1016105575	MARTINEZ SONIA	230301	6	$210,000	$33,600	EPSC34	6	$210,000	$8,400	CCF21	6	$210,000	$8,400	14-11	6	$210,000	$1,100	6	$0	$0	
2	CC	1000274039	PAEZ XIMENA	230201	30	$1,100,000	$176,000	EPS005	30	$1,100,000	$44,000	CCF21	30	$1,100,000	$44,000	14-11	30	$1,100,000	$5,800	30	$0	$0	
Centro de Trabajo: 2.436 (14 Afiliados)						$9,323,986	$1,486,000			$10,323,986	$491,900			$9,323,986	$366,900			$10,323,986	$232,000		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (14 Afiliados)						$9,323,986	$1,486,000			$10,323,986	$491,900			$9,323,986	$366,900			$10,323,986	$232,000		$0	$0	
3	CC	1073234827	ACUÑA LEYDY	230301	21	$903,594	$144,600	EPS002	21	$903,594	$36,200	CCF21	21	$903,594	$36,200	14-11	21	$903,594	$22,100	21	$0	$0	
4	CC	1073177315	ANDRADE ANDRES	25-14	1	$67,188	$10,800	EPS017	1	$67,188	$2,700	CCF21	1	$67,188	$2,700	14-11	1	$67,188	$1,700	1	$0	$0	
5	CC	80249225	BOHORQUEZ RICARDO	230301	8	$357,812	$57,300	EPS008	8	$357,812	$14,400	CCF21	8	$357,812	$14,400	14-11	8	$357,812	$8,800	8	$0	$0	
6	CC	80249225	BOHORQUEZ RICARDO	230301	15	$500,000	$80,000	EPS008	15	$500,000	$20,000	CCF21	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$0	15	$0	$0	
7	CC	1003807657	CORTES DIEGO		0	$0	$0	EPS017	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	$24,400	0	$0	$0	
8	CC	1073155686	GONZALEZ LUIS	230201	2	$104,427	$16,800	EPS017	2	$104,427	$4,200	CCF21	2	$104,427	$4,200	14-11	2	$104,427	$2,600	2	$0	$0	
9	CC	9620073	GUTIERREZ JOSE	230301	30	$1,338,932	$214,300	EPS005	30	$1,338,932	$53,600	CCF21	30	$1,338,932	$53,600	14-11	30	$1,338,932	$32,700	30	$0	$0	
10	PT	4317182	JIMENEZ MARIA	230201	1	$67,188	$10,800	EPSC22	1	$67,188	$2,700	CCF21	1	$67,188	$2,700	14-11	1	$67,188	$1,700	1	$0	$0	
11	CC	80171489	PACAVITA OSCAR	25-14	9	$592,135	$94,800	EPSC34	9	$592,135	$23,700	CCF21	9	$592,135	$23,700	14-11	9	$592,135	$14,500	9	$0	$0	
12	CC	1014202880	RODRIGUEZ JOHN	230301	9	$604,688	$96,800	EPS005	9	$604,688	$24,200	CCF21	9	$604,688	$24,200	14-11	9	$604,688	$14,800	9	$0	$0	
13	PT	6482150	ROMAN LUIS	230201	2	$92,709	$14,900	EPS017	2	$92,709	$3,800	CCF21	2	$92,709	$3,800	14-11	2	$92,709	$2,300	2	$0	$0	
14	CC	1073244505	SIERRA JANIS	230301	20	$972,656	$155,700	EPS017	20	$972,656	$39,000	CCF21	20	$972,656	$39,000	14-11	20	$972,656	$23,700	20	$0	$0	
15	CC	1073244505	SIERRA JANIS	230301	5	$166,667	$26,700	EPS017	5	$166,667	$6,700	CCF21	5	$166,667	$6,700	14-11	5	$166,667	$0	5	$0	$0	
16	CC	1073244505	SIERRA JANIS	230301	5	$166,667	$20,100	EPS017	5	$166,667	$0	CCF21	5	$166,667	$0	14-11	5	$166,667	$0	5	$0	$0	
17	CC	1073250325	SOTO HUGO	230301	30	$1,729,948	$276,800	EPS005	30	$1,729,948	$69,200	CCF21	30	$1,729,948	$69,200	14-11	30	$1,729,948	$42,200	30	$0	$0	
18	CC	1000831311	VALLEJO BRAYAN	230301	7	$285,417	$45,700	EPS017	7	$285,417	$11,500	CCF21	7	$285,417	$11,500	14-11	7	$285,417	$7,000	7	$0	$0	
19	CC	80000601	ZARATE ALDEMAR	230301	30	$1,373,958	$219,900	EPS002	30	$1,373,958	$55,000	CCF21	30	$1,373,958	$55,000	14-11	30	$1,373,958	$33,500	30	$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (9 Afiliados)						$11,246,667	$1,799,500			$11,246,667	$449,900			$11,246,667	$449,900			$11,246,667	$59,100		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$11,246,667	$1,799,500			$11,246,667	$449,900			$11,246,667	$449,900			$11,246,667	$59,100		$0	$0	
20	CC	1022949176	BAREÑO DIANA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF21	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	
21	CC	52322495	BORDA GLORIA	230201	30	$1,050,000	$168,000	EPS037	30	$1,050,000	$42,000	CCF21	30	$1,050,000	$42,000	14-11	30	$1,050,000	$5,500	30	$0	$0	
22	CC	52485827	CASALLAS DIANA	230301	30	$1,350,000	$216,000	EPS005	30	$1,350,000	$54,000	CCF21	30	$1,350,000	$54,000	14-11	30	$1,350,000	$7,100	30	$0	$0	
23	CC	52384309	CASTAÑEDA FLOR	25-14	30	$1,260,000	$201,600	EPS005	30	$1,260,000	$50,400	CCF21	30	$1,260,000	$50,400	14-11	30	$1,260,000	$6,600	30	$0	$0	
24	CC	1014270105	MORA JESSICA	230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS037	30	$1,200,000	$48,000	CCF21	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$6,300	30	$0	$0	
25	CC	52049271	OSPINA DILIA	25-14	30	$1,150,000	$184,000	EPS005	30	$1,150,000	$46,000	CCF21	30	$1,150,000	$46,000	14-11	30	$1,150,000	$6,100	30	$0	$0	
26	CC	1013645771	RINCON MONICA	230201	1	$36,667	$5,900	EPS008	1	$36,667	$1,500	CCF21	1	$36,667	$1,500	14-11	1	$36,667	$200	1	$0	$0	
27	CC	52473769	RODRIGUEZ INGRID	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0	
28	CC	39690603	SINISTERRA ANGELA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (35 Afiliados)						$61,121,000	$9,771,100			$63,193,917	$2,519,700			$63,193,917	$2,519,700			$63,193,917	$1,523,100		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (35 Afiliados)						$61,121,000	$9,771,100			$63,193,917	$2,519,700			$63,193,917	$2,519,700			$63,193,917	$1,523,100		$0	$0	
29	CC	1022339032	ALBARRAN LUIS	230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS017	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$34,200	30	$0	$0	
30	CC	6033757	BALLESTEROS ANCIZAR	25-14	30	$1,666,329	$266,700	EPS008	30	$1,666,329	$66,700	CCF21	30	$1,666,329	$66,700	14-11	30	$1,666,329	$40,600	30	$0	$0	
31	CC	1070951872	CALDERON VIVIANA	230301	30	$1,733,889	$277,500	EPS017	30	$1,733,889	$69,400	CCF21	30	$1,733,889	$69,400	14-11	30	$1,733,889	$42,300	30	$0	$0	

en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
32	CC	13990007	CARDENAS BAUDILIO	25-14	30	$1,460,101	$233,700	EPSC34	30	$1,460,101	$58,500	CCF21	30	$1,460,101	$58,500	14-11	30	$1,460,101	$35,600	30	$0	$0	
33	CC	9620152	CARRANZA LUIS	230301	30	$1,430,860	$229,000	EPS017	30	$1,430,860	$57,300	CCF21	30	$1,430,860	$57,300	14-11	30	$1,430,860	$34,900	30	$0	$0	
34	CC	1233493042	DURAN LUIS	230301	24	$1,376,250	$220,200	EPS017	24	$1,376,250	$55,100	CCF21	24	$1,376,250	$55,100	14-11	24	$1,376,250	$33,600	24	$0	$0	
35	CC	1233493042	DURAN LUIS	230301	6	$240,000	$38,400	EPS017	6	$240,000	$9,600	CCF21	6	$240,000	$9,600	14-11	6	$240,000	$0	6	$0	$0	
36	CC	35353516	GARAY MARTHA	230301	30	$1,100,000	$176,000	EPS017	30	$1,100,000	$44,000	CCF21	30	$1,100,000	$44,000	14-11	30	$1,100,000	$26,800	30	$0	$0	
37	CC	80920518	GIRALDO JUAN	231001	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF21	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	$60,900	30	$0	$0	
38	CC	79754310	GOMEZ MAURICIO	25-14	30	$1,587,551	$254,100	EPS005	30	$1,587,551	$63,600	CCF21	30	$1,587,551	$63,600	14-11	30	$1,587,551	$38,700	30	$0	$0	
39	CC	1073178398	GONZALEZ CAMILO	25-14	30	$2,059,935	$329,600	EPS017	30	$2,059,935	$82,400	CCF21	30	$2,059,935	$82,400	14-11	30	$2,059,935	$50,200	30	$0	$0	
40	CC	5976390	GUERRA DIEGO	230301	30	$2,924,119	$467,900	EPS002	30	$2,924,119	$117,000	CCF21	30	$2,924,119	$117,000	14-11	30	$2,924,119	$71,300	30	$0	$0	
41	CC	39768712	HERNANDEZ LUZ	230301	28	$933,334	$149,400	EPS008	28	$933,334	$37,400	CCF21	28	$933,334	$37,400	14-11	28	$933,334	$22,800	28	$0	$0	
42	CC	39768712	HERNANDEZ LUZ	230301	2	$66,667	$10,700	EPS008	2	$66,667	$2,700	CCF21	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$0	2	$0	$0	
43	CC	79184514	IBAÑEZ JOSE	230301	24	$1,892,875	$302,900	EPS008	24	$1,892,875	$75,800	CCF21	24	$1,892,875	$75,800	14-11	24	$1,892,875	$46,200	24	$0	$0	
44	CC	79184514	IBAÑEZ JOSE	230301	6	$240,000	$28,800	EPS008	6	$240,000	$0	CCF21	6	$240,000	$0	14-11	6	$240,000	$0	6	$0	$0	
45	CC	1007801695	JIMENEZ DAIRO	230301	30	$1,783,415	$285,400	EPS005	30	$1,783,415	$71,400	CCF21	30	$1,783,415	$71,400	14-11	30	$1,783,415	$43,500	30	$0	$0	
46	CC	8189848	JULIO ORUALDO	230301	30	$1,905,822	$305,000	EPS005	30	$1,905,822	$76,300	CCF21	30	$1,905,822	$76,300	14-11	30	$1,905,822	$46,500	30	$0	$0	
47	CC	79310699	LARA JAVIER	25-14	30	$2,426,063	$388,200	EPS005	30	$2,426,063	$97,100	CCF21	30	$2,426,063	$97,100	14-11	30	$2,426,063	$59,100	30	$0	$0	
48	CC	1003658760	LAVERDE LAURA	230201	25	$975,000	$156,000	EPS017	25	$975,000	$39,000	CCF21	25	$975,000	$39,000	14-11	25	$975,000	$23,800	25	$0	$0	
49	CC	28844668	LOPEZ HELDA		0	$0	$0	EPS037	30	$1,072,917	$43,000	CCF21	30	$1,072,917	$43,000	14-11	30	$1,072,917	$26,200	30	$0	$0	
50	CC	13513762	MEDINA ROBINSON	230201	30	$2,009,568	$321,600	EPS017	30	$2,009,568	$80,400	CCF21	30	$2,009,568	$80,400	14-11	30	$2,009,568	$49,000	30	$0	$0	
51	CC	80352580	OCHOA JOSE	25-14	30	$1,428,711	$228,600	EPS017	30	$1,428,711	$57,200	CCF21	30	$1,428,711	$57,200	14-11	30	$1,428,711	$34,900	30	$0	$0	
52	CC	79849673	PEÑA LUIS	230301	30	$1,853,254	$296,600	EPS017	30	$1,853,254	$74,200	CCF21	30	$1,853,254	$74,200	14-11	30	$1,853,254	$45,200	30	$0	$0	
53	CC	52735107	RODRIGUEZ ANGELA	230201	30	$1,450,000	$232,000	EPS017	30	$1,450,000	$58,000	CCF21	30	$1,450,000	$58,000	14-11	30	$1,450,000	$35,400	30	$0	$0	
54	CC	19229433	RODRIGUEZ CESAR		0	$0	$0	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0	
55	CC	80221996	RODRIGUEZ DIEGO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0	
56	CC	80054510	RODRIGUEZ JULIO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0	
57	CC	1032417324	RODRIGUEZ MONICA	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0	
58	CC	1016054366	ROMERO GERMAN	230301	9	$497,807	$79,700	EPS017	9	$497,807	$20,000	CCF21	9	$497,807	$20,000	14-11	9	$497,807	$12,200	9	$0	$0	
59	PA	753531931081 9	SANCHEZ RAFAEL	230201	30	$2,659,853	$425,600	EPS017	30	$2,659,853	$106,400	CCF21	30	$2,659,853	$106,400	14-11	30	$2,659,853	$64,800	30	$0	$0	
60	CC	9620167	SANDOVAL RAFAEL	230301	26	$1,328,412	$212,600	EPS005	26	$1,328,412	$53,200	CCF21	26	$1,328,412	$53,200	14-11	26	$1,328,412	$32,400	26	$0	$0	
61	CC	9620167	SANDOVAL RAFAEL	230301	2	$96,667	$15,500	EPS005	2	$96,667	$3,900	CCF21	2	$96,667	$3,900	14-11	2	$96,667	$0	2	$0	$0	
62	CC	9620167	SANDOVAL RAFAEL	230301	2	$96,667	$15,500	EPS005	2	$96,667	$3,900	CCF21	2	$96,667	$3,900	14-11	2	$96,667	$0	2	$0	$0	
63	CC	4274421	SIERRA RAUL	25-14	30	$2,869,605	$459,200	EPS017	30	$2,869,605	$114,800	CCF21	30	$2,869,605	$114,800	14-11	30	$2,869,605	$70,000	30	$0	$0	
64	CC	53015286	SILVA LUZ	230301	30	$1,753,125	$280,500	EPS017	30	$1,753,125	$70,200	CCF21	30	$1,753,125	$70,200	14-11	30	$1,753,125	$42,800	30	$0	$0	
65	CC	1007156065	TORRES JOSE	230301	30	$1,559,010	$249,500	EPS017	30	$1,559,010	$62,400	CCF21	30	$1,559,010	$62,400	14-11	30	$1,559,010	$38,000	30	$0	$0	
66	CC	93369035	VANEGAS JOSE	230301	30	$1,281,250	$205,000	EPS037	30	$1,281,250	$51,300	CCF21	30	$1,281,250	$51,300	14-11	30	$1,281,250	$31,300	30	$0	$0	
67	CC	80068999	VASQUEZ CARLOS	230301	30	$2,363,454	$378,200	EPS008	30	$2,363,454	$94,600	CCF21	30	$2,363,454	$94,600	14-11	30	$2,363,454	$57,600	30	$0	$0	
68	CC	1020800277	VELEZ DANIEL	230301	30	$1,171,407	$187,500	EPS017	30	$1,171,407	$46,900	CCF21	30	$1,171,407	$46,900	14-11	30	$1,171,407	$28,600	30	$0	$0	
Total			**Afiliados(60)**			**$83,001,653**	**$13,266,200**			**$86,074,570**	**$3,513,900**			**$85,074,570**	**$3,388,900**			**$86,074,570**	**$1,821,100**		**$0**	**$0**	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800122415	9	PROVISPOL S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROVISPOL S.A.	CR 67 # 12 A 33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4472055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1642652199	9439882239	E	2022/09/06	2022/09/07	BANCOLOMBIA	1	$22,010,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				57	$13,266,200	$12,200	$0	$13,278,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$400,000	$400	$0	$400,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$2,811,300	$2,600	$0	$2,813,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	34	$8,527,300	$7,800	$0	$8,535,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$1,527,600	$1,400	$0	$1,529,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				60	$1,821,100	$1,700	$0	$1,822,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	60	$1,821,100	$1,700	$0	$1,822,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				59	$3,388,900	$3,100	$0	$3,392,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	59	$3,388,900	$3,100	$0	$3,392,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				60	$3,513,900	$3,600	$0	$3,517,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$90,600	$100	$0	$90,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	$353,100	$400	$0	$353,500
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	1	$2,700	$100	$0	$2,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	24	$1,344,200	$1,300	$0	$1,345,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$184,300	$200	$0	$184,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$208,200	$200	$0	$208,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	18	$1,330,800	$1,300	$0	$1,332,100
TOTAL				60	$21,990,100	$20,600	$0	$22,010,700

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3

Cota (Cundinamarca), 15 de septiembre de 2022

AL : Señor
CORONEL (R) CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ
Subdirector General de Abastecimientos y Servicios - Encargado de las funciones de la Secretaría General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Doctor encargado de las funciones de la Secretaría General de la ALFM, el informe de supervisión N° 3 del contrato No. 001-098-2022, correspondiente al lapso del 19 de agosto de 2022 al 15 de septiembre de 2022 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 001-098-2022

CONTRATISTA: PROVISPOL S.A.

OBJETO: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000.00) M/CTE. INCLUIDO IVA.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 30 de noviembre de 2022

MODIFICACIONES: SI __ NO __

TIPO	OBJETO

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION 2022						
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
10.1.1.1	Constituir las garantías exigibles durante la etapa precontractual y la etapa contractual del presente contrato.	Auto de Pólizas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.2	Proveer a su costo los bienes necesarios para el cumplimiento del presente proceso.	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.3	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente proceso	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.4	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente proceso	SECOP II	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.5	De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACION	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.6	El contratista no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.7	El contratista debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				

10.1.1.8	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.1.9	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.110	Mantener vigente durante la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual allegada. Si durante la ejecución se presenta el vencimiento de la póliza, se debe anexar certificación de la aseguradora manifestando que la póliza va a ser renovada para asegurar el cumplimiento de la obligación contractual.	Poliza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.1	Cumplir con el plazo mínimo de entrega de los materiales solicitados por parte del supervisor de contrato, atendiendo las necesidades de la ALFM dentro del plazo de ejecución	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.2	Los elementos a suministrarse no deben tener defectos de fábrica o generados por el transporte de los bienes; en caso de presentarse tal defecto, serán devueltos y deberán ser cambiados por el contratista, sin generar costos adicionales para el contratante; esta acción de cambio deberá ejecutarse dentro de las 72 horas siguientes al requerimiento que realice el supervisor del contrato	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.3	Cada producto debe ser entregado, proveniente de un solo fabricante en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en una única presentación, partiendo del principio de homogeneidad	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.4	Tendrá un plazo de hasta cinco (5) días calendario posterior al perfeccionamiento del contrato para entregar los artes de los productos a imprimir para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato	Artes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.5	Los bienes deben ser nuevos, no remanufacturados, de primera calidad, en perfecto estado, correspondientes a los bienes ofertados y sin uso previo. De ser necesario cambiar alguno de los elementos adquiridos, estos deben ser sustituidos por unos de iguales o superiores características respecto de los ya suministrados	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.6	Contar con los suficientes vehículos y capacidad logística, para efectuar las entregas de los productos en los horarios establecidos	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.7	Enviar a la Dirección de Producción, la relación de productos a entregar, lotes por entregar y las correspondientes cantidades	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				

	en mínimo 48 horas antes de cada una de las entregas, así como la información relacionada con el transportador (Nombre del conductor, placas del vehículo, descripción de la mercancía, peso, etc.), para garantizar el ingreso sin contratiempos y cumplir con las normas de seguridad del parque industrial								
10.1.2.8	En el momento de cada entrega de los bienes según su cronograma, remitir la Certificación Metrológica relacionando el lote y el producto respectivo, donde certifique el cumplimiento por producto, de las condiciones metrológicas establecidas en las especificaciones técnicas. Este certificado debe ser firmado por el Representante Legal y el jefe del Departamento de Calidad del fabricante	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
10.1.2.9	Los costos de pesaje, cargue, descargue y embalaje de los productos en el sitio de destino, serán asumidos por el contratista	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato, se realizó seguimiento y monitoreo de los riesgos contractuales, en el cual se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad todas las obligaciones contractuales, no hubo incumplimiento de los riesgos previsibles:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumpliendo en los plazos de ejecución del contrato	Pruebas y Funcionamiento	Supervisor	Mensual
2	Operacional	Contaminación de alimentos por el producto entregado	Rechazo y reemplazo del producto	Entidad	Durante el recibo de los bienes
3	Económico	Escasez de materias primas o insumos	Seguimiento y análisis de la los indicadores de producción nacional	Contratista	Diario
4	Económico	Variación – alza en los precios	Análisis de Modificación de condiciones	Contratista	Diario
5	Financiero	Variación del IPC superior a la esperada	Verificación de la fluctuación de los precios	Contratista	Diario
6	Regulatorio	Cambios normativos o tributarios	Verificación de la normatividad tributaria	Contratista	Diario

De acuerdo a la periodicidad indicada en el cumplimiento de los riesgos previsibles del contrato, no se encontraron evidencias de materialización de alguno de los riesgos descritos anteriormente, por lo que las partes cumplieron con lo contratado

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

No aplica, ya que las entregas se llevaron con normalidad dentro de los términos establecidos en el Contrato, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas y los plazos de entrega.

5. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato			**$ 75.000.000.00**
No. Factura y/o cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor facturado**	**Saldo por ejecutar**
Factura No. FM1 - 3038	05-jul-2022	$ 10.987.948,82	$ 64.012.051,18
Nota Debito No. D - 015 - 20	05-jul-2022	$ 38,60	$ 64.012.012,58
Factura No. FM1 - 3200	11-Ago-2022	$ 11.909.077,67	$ 52.102.934,91
Factura No. FEM	14-Sep-2022	$ 6.351.503,73	$ 45.751.431,18
Nota Debito No. D - 015 - 20	14-Sep-2022	$ - 16,08	$ 45.751.447,26
TOTAL		**$ 29.248.552,74**	**$ 45.751.447,26**

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 39.00% Demora 0.00 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Se anexa en el trámite de pago la certificación de aportes parafiscales con su respectiva planilla y la certificación de obligaciones laborales, los cuales por el principio de la buena fe se confirma que dichas obligaciones fueron canceladas a los colaboradores del objeto del contrato.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

NO APLICA

9. RECOMENDACIONES

Durante el plazo de ejecución, el Contratista cumplió a cabalidad todas sus obligaciones de conformidad con lo requerido por la Entidad. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 3 correspondiente a las facturas del mes de septiembre en la vigencia 2022, por un valor de $6.351.487,65

Cordialmente,

PD Ing. Alm. JENNY CAROLINA FONSECA FAJARDO
Supervisor Contrato No. 001-098-2022
Tecnico. Dirección de Producción

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

	TITULO	Código: OL-FO-04			
AGENCIA LOGÍSTICA	**RECEPCIÓN DE PRODUCTO**	Versión No. 01	Página 1 de 1		
		Fecha:	1	6	2018

REGIONAL / SEDE: Dirección de producción

ÁREA FUNCIONAL: Planta de panadería

FECHA DE RECEPCIÓN: 12 09 22

FECHA PACTADA ENTREGA INFORME PRECIOS: No Aplica

Factura N°: _____ **Código producto según sistema de información:** _____

No. Operación o Contrato: _____ **Cantidad recibida (Kg ó Unidades):** 281.95 Kilos

Nombre de producto: Lamina **Nombre de proveedor:** Provispol

Tamaño de la Muestra: No Aplica **Aceptación del producto:** Si (✓) No (___)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	✓	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto): N/A °C				
El vehículo NO comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto (g.) _____	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de embalaje (kg) _____	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	✓	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación: No Aplica **Fecha de vencimiento declarada:** No Aplica

N°(s) de Lote (s): No Aplica

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: _____

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Jairo A Gomez

Observaciones: _____

SALDO DE ALMACEN PANADERIA ENERO

Tipo material	Categoría valoración	Material	Texto breve material	Stock total	Unidad medida base	Valor total	Control de precios	Precio estándar	Precio interno periódico	Cantidad base	Moneda
ZINS	1507	500000087	BOLSA EMPAQUE ENERGETICO	48.470	UND	1.612.904	V	0	33	1	COP
		500000133	ETIQUETA ADHESIVA	1.462	UND	3.794	V	0	3	1	COP
		500000262	BOLSA TIPO TINA DE 60*100	9.975	UND	1.424.428	V	0	143	1	COP
		500000263	EMPAQUE DE PAN * 60 G	3.117,27	UND	35.611.695	V	0	11.424	1	COP
	1507					**38.652.821**					**COP**
ZINS						**38.652.821**					**COP**
ZMTP	1505	500000159	ANTIMOHO (PROPIONATO DE CALCIO)* 1 KG	110,47	UND	1.856.676	V	0	16.807	1	COP
		500000223	LEVADURA INSTANTANEA * 500 G	259,356	UND	2.164.417	V	0	8.345	1	COP
		500000231	MARGARINA INDUSTRIAL *15 KG	123,214	UND	7.475.807	V	0	60.673	1	COP
	1505					**11.496.900**					**COP**
ZMTP						**11.496.900**					**COP**
ZPTR	1506	100000080	PAN CORRIENTE	7.189	UND	2.444.260	V	0	340	1	COP
	1506					**2.444.260**					**COP**
ZPTR						**2.444.260**					**COP**
ZVIV	1501	200000008	ACEITE MEZCLA VEGETAL * 20 LITROS	1,392	UND	89.853	V	0	64.550	1	COP
		200000084	AZUCAR BLANCO * 1 KG	149,92	UND	380.593	V	0	2.539	1	COP
		200000353	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA BULTO*50 KG	23,224	UND	1.934.301	V	0	83.289	1	COP
		200000370	HUEVO AA (60-66.9 G) * 30 UND	655	UND	200.266	V	0	306	1	COP
		200000922	SAL PARA CONSUMO HUMANO BULTO * 50 KG	0,993	UND	35.826	V	0	36.079	1	COP
		200001737	HUEVO	368	UND	117.717	V	0	320	1	COP
	1501					**2.758.556**					**COP**
ZVIV						**2.758.556**					**COP**
						55.352.537					**COP**

TC. IRENE ORTIZ DOMINGUEZ
Directora de Producción (E)

Provispol	CERTIFICADO DE CALIDAD ESTRUCTURA L100 MONOLÁMINA O BOLSA IMPRESA	Código: CC-M-29 Versión: 3 Fecha: 6/11/2020 Página: 1

DATOS ESPECIFICOS DE LA REFERENCIA

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES			**O.P. (lote):**	30444
REFERENCIA:	R-BOPP Transp <32cm * 25 Micras> Panaderia (5 REF)				
CANT. (kg):	281,95	**CANT. (Unidades):**	16 Rollos	**FECHA DE DESPACHO:**	22-Aug-22
MATERIAL:	BOPP			**TIPO DE DESPACHO:**	Completo

VARIABLES

PARÁMETRO	UNIDAD	VALOR	PROMEDIO	MÍNIMO	MÁXIMO	DESVIACIÓN
ANCHO	mm	320	320	320	320	0,01
LARGO	mm	N.A	0	0	0	0,00
CALIBRE	micras	1,00	1,0	1,00	1,00	0,00
GRAMAJE	g/m^2	22,99	23,0	22,99	22,97	0,02
FUELLE LATERAL	N.A	N.A	–	–	–	–
FUELLE FONDO	N.A	N.A	–	–	–	–

ATRIBUTOS

COLOR	BOBINADO	TONOS	REGISTRO	TEXTOS	AD. TINTA	APARIENCIA	EMBALAJE
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CONDICIONES DEL PRODUCTO

- Se realizan ensayos y pruebas de medición durante las etapas del proceso de fabricación para verificar que los parámetros del producto esten dentro de los criterios de aceptacion del plan de calidad de la compañia y segun lo requerido por el cliente.
- Se recomienda almacenar en un lugar fresco y seco, entre temperaturas de 5°C a 30°C y Humedad Relativa promedio de 40% y no mayor a 60%.
- No almacenar con productos químicos, agroquímicos, cosméticos, u otros que puedan contaminar el producto.
- No exponer por largos periodos a altas temperaturas de almacenamiento.
- Un periodo extenso de almacenamiento puede producir cambios y variaciones en sus características iniciales, por lo que se recomienda mantener una adecuada rotación del inventario.
- Todos los sustratos (materiales) son expuestos a análisis microbiológico según cronograma anual, donde el recuento de aerobios Mesófilos, de mohos y levaduras no supera cada uno los 100 UFC, así como Coliformes Totales y Escherichia Coli no superan los 10 UFC, garantizando la ausencia de agente microbianos para los empaques que entrarán en contacto con alimentos.
- Las materias primas de éste producto atiende los criterios de la FDA 21 CFR numeral 177.1520 (a) (1) (ii) para el caso del polipropileno en la forma de homopolímero, así como los criterios del numeral 177.1520 (a) (3) (i) and (c) (3.1a) para el polipropileno en sus formas de copolímero y terpolímero, los dos casos para empacar o almacenar alimentos a bajas temperaturas y / o a temperatura ambiente.
- Según análisis de migración realizado al material, la suma de las concentraciones de Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo Hexavalente (Cr VI) no superan los 100 mg/kg
- El material no cede a los alimentos sustancias en cantidades superiores al límite de migración total de 8mg/dm2 de área de superficie de material, al ser expuesto al Simulante del alimento durante 10 días a 40°C

Si requiere información adicional consultarla con el asesor comercial	Elaborado por: D.Velez Fecha: 9/09/2022